

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, V. Padre Melina, 7, de S. M. á 2 n.

Teléfono núm. 100

AÑO II.

Palma Domingo 21 de Agosto de 1892

NÚM. 540.

## LAS DEMOLICIONES

EN LA

### CASA CONSISTORIAL

(CONTINUACION.)

Lo que distingue pues, repetimos, el proyecto de reforma de las Casas del consistorio aprobado por el Ayuntamiento, es el afán de mejorarlo todo. Diríase que está incubado por un progresista de grandes vuelos. Que la torre del reloj es fea; pues abajo; que el salón de sesiones tiene malas condiciones acústicas y de luz; pues lo traslado al interior: (1) que el artesonado del zaguán me impide utilizar en el primer piso las dos crujías, en donde pienso alojar bonitamente á las Comisiones y tenencias; pues lo parto por mitad: que el emplazamiento de la escalera principal no me resulta sino la colocó en el centro de la fachada; pues quito los bancos de piedra, arranco el paleo ó tribuna inferior, pongo una verja en el anchuroso hueco ó portal de ingreso y en paz.... Al llegar aquí si hubiera sido concejal Roca-crespa, hubiérame replicado en nombre de Palma:—Es que, mire V. Sr. Arquitecto, dicen que eso que V. llama paleo ó balconcillo, es lo que da á la fachada carácter de edificio público, de casa comunal. Ese balconcillo cuentan que se hizo en otros tiempos para que entrase mucha luz en la casa de la ciudad; y para que los de fuera vieran bien claro lo que pasaba á los de adentro, y hay quien cree que convendría conservar estas costumbres tradicionales.—Para lo que sirve actualmente, creo que puede quitarse sin peligro alguno, hubiérame podido replicar: mire V. hoy solo sirve, para el Capitan General que presencia desde aquí la procesion del Corpus; para colocar la imagen del Rey Conquistador el día de la Conquista, y para los sorteos militares. Por cierto que está muy mal hecho eso de tener «las autoridades al aire libre corriendo el peligro de contraer una pulmonía.» (2) En las otras provincias de España se verifican en el Salon de sesiones.—Mil gracias por la leccion; pero diga V. lo que quiera, nosotros los isleños somos muy amigos de las tradiciones.—Ah! las tradiciones.... sobre las tradiciones tengo yo mi manera de pensar. Soy muy modernista y redactaré así el párrafo de mi memoria. (3) «No es lógico suponer que haya quien quiera, rindiendo tributo á la costumbre, que las cosas continúen en la forma establecida por los hábitos antiguos, como todas las tradiciones deben defenderse y respetarse mientras reporten utilidad y provecho, (4) pero si por el contrario causan perjuicios, está en el interés de todos procurar porque se extingan y desaparezcan de entre nosotros cuando mas pronto mejor.»

Probablemente ni Roca-crespa ni el Arquitecto hubieran llegado á una inteligencia, pero al leerse la Memoria y al votarse los planos en la sesion del día 5 de Marzo, tengo por seguro que en vez de aprobar los planos sin discusion (!) no hubieran pasado sin protesta, y sin rogar al Ayuntamiento que hubiera invitado á la prensa á dar su dictamen, y sin pedir que por quince ó mas dias quedaran expuestos al público, que al fin y á la postre es el que paga.

Pues no sucedió nada de cuanto parece era natural y pertinente. Ni siquiera los tradicionalistas votaron en contra. Y sea porque se estimase mejor no convenia dar esa satisfaccion al público, ó por lo que fuere, es lo cierto que ni el Ayuntamiento se asesoró de personas peritas ó facultativas, ni el vecindario ni la opinion ni manifestaron ni dieron su aprobacion: ni la Alcaldía podrá responder otra cosa si el público silba que esto: El arquitecto hizo

(1) El Arquitecto ha estado acertadísimo en este punto y los concejales presentes y venideros deberanle gratitud eterna. Les habrá librado con su nueva solucion de posibles martirios como el de San Esteban.

(2) Textuales palabras de la Memoria, fol. 2, v.

(3) Textual, fol. 3, v. Es una lástima que el Excmo. Ayuntamiento no acuerde la impresion de la Memoria para poderla discutir ampliamente.

(4) ¡Viva Adam Smith!

los planos y el Ayuntamiento los aprobó. Verdad que este proceder será todo lo legal que se quiera, pero sepan cuantos así opinan, que hay algo mas superior y plausible al cumplimiento estricto de un acuerdo, y que segun se obrare con solicitud ó sin ella se podrá merecer el dictado de autócrata ó de padre del pueblo.

¿Pues qué, en estos tiempos de democracia, en que se dá al pueblo voto é intervencion en todo, desde la encumbrada tarea de sentarse en el sitio de la Justicia, hasta la intervencion en las cuentas municipales; en que tantas satisfacciones se le acumulan para que por si mismo pueda examinar y fiscalizar la confeccion de las listas electorales, que para los efectos de las reclamaciones quedan por muchos dias espuestas al público; no merecerá siquiera el pueblo palmesano que una corporacion esencialmente popular y que él ha designado y elegido, le presente y le consulte unas obras largas y costosas para la reforma de su propio palacio? ¿Por ventura no han inspirado siempre los gobernantes su conducta en el bien del pueblo?

Pero abandonemos el camino de las declamaciones. Lo que se ha podido hacer bien se ha hecho mal. Lo que todos habian respetado; lo ha echado abajo de una plumada el Sr. Arquitecto municipal con sus afanes modernistas, y lo han consentido veintidos concejales sin protestar. Y para que se note el contraste entre la ligereza de los pasados y la madurez de los presentes, bueno será tener á la vista estos datos que nos ofrece la historia de las reformas de la casa de la ciudad.

El Sr. D. José Frontera, arquitecto mallorquin; D. Bartolomé Ramis, arquitecto mallorquin, D. Antonio Vaquer, escultor mallorquin, D. Bartolomé Ferrá, maestro de obras mallorquin, en cuantos ensayos proyectaran, de escaleras monumentales para la casa de la villa, ó en sus ante-proyectos de distribucion general, respetaron siempre la fachada actual con la tribuna pública inferior y el artesonado del zaguán, porque las consideraron antiguallas dignas sin duda de ser conservadas. En el programa del Certamen público de 8 de Febrero de 1884 abierto para premiar el mejor proyecto de reforma se exigía de los artistas con muy buen sentido lo siguiente: «no podrá introducirse modificación alguna en la fachada principal que linda con la Plaza de Cort, ni en los artesonados del piso bajo y del salon pequeño de sesiones etc.» Pero aun hay más: cuando en Abril de 1888 se ocupaba la Comision de obras del municipio, de la imperiosa necesidad de construir una nueva escalera, pues la vieja habia habido necesidad de apuntalarla, informaba la comision (compuesta de los Sres. Vaquer, Bauzá y Barceló) con gran discrecion al Ayuntamiento diciéndole: que para acometer aquella otra podian seguirse dos caminos; primero, prescindir de todas las construcciones interiores existentes haciendo *tabla rasa* de todo, respetando naturalmente la fachada, bajo cuyo punto de vista habia estudiado el entonces arquitecto Sr. Ramis un ante-proyecto «que la comision comprendió desde luego que sin necesidad de discutir detalles, resultaria imposible llevar adelante la idea, por el inmenso gasto que significaría, y la necesidad de no olvidar la situacion de la hacienda municipal; ó segundo: que se respetase lo existente aceptando piés forzados, (muros viejos, paredes, etc., etc.

¿Cuan diferente el criterio de aquella comision y de aquel Ayuntamiento, tambien fusionista en su mayoría, con el que hoy nos gobierna!

Pero ya es hora de abreviar.

Según el proyecto Chapuli la casa Consistorial que hoy vemos, no será «ni cielo ni azul» como dijo el poeta: es decir no quedará en ella de lo que es ella sino lo siguiente:

- 1.º El alero, reforzado.
- 2.º La fachada: mutilada porque el banco de piedra se quitará, y el balcon será convertido en portal de ingreso.
- 3.º El artesonado del zaguán, será re-puesto segun dicen, pero perdidas sus amplias proporciones.
- 4.º El muro del fondo del zaguán, donde está el portal de la capilla de San Eloy y el escudo dorado de Mallorca: vedrá abajo.
- 5.º El muro posterior paralelo al antedicho donde está el portal del Archivo histórico del Reyno: abajo.

6.º El muro interior de la fachada del jardin: abajo.

ROCA-CRESPA.

(Concluirá.)

## Las Corridas de Toros EN FRANCIA

Un redactor del *Paris* ha ido á Mont de Marsan para interrogar á varias personas sobre las corridas de toros que han producido tanto efecto.

El resultado de esta consulta en el siguiente:

El alcalde ha dicho que las corridas han sido un verdadero éxito pues con sus productos la beneficencia ha podido repartir pan y carne á los pobres de la poblacion; que los toreros se han portado maravillosamente, y no ha habido que imponerles multas.

M. Lacroix, presidente del Consejo general, ha opinado tambien que las corridas han sido magnificas, y que constituyen ya un espectáculo arraigado en las costumbres del país, muy preferible á otros. En cuanto á la crueldad de la diversion, afirma que es menor que la que existe en el tiro de pichon ó en las carreras de obstáculos, en las cuales los caballos y los *joheyes* se aplastan el cráneo ó se rompen algunos huesos.

M. Jumel, diputado de Mont de Marsan tiene formado un juicio idéntico, y además ha dicho: «El pueblo sentiria gran descontento si se le negara esta espectáculo, y se originarian grandes conflictos. Mas vale que se revienten unas cuantas caballos al año, si esto ha de servir para que se evite el peligro de que mueran unos cuantos valientes ciudadanos.»

Por su parte otro redactor del *XIX Siecle* ha interrogado á Mr. Lamquel, secretario de la sociedad protectora de animales sobre la misma cuestion, y este despues de varias consideraciones propias de la sociedad á que pertenece, ha dicho que toleraria la muerte de los toros, si se suprimieran los banderilleros, los picadores y los caballos para evitar cruel derramamiento de sangre.

El *XIX Siecle* anuncia despues que en la Cámara se formulará una interpelacion con motivo del arraigo que van tomando las corridas de toros en varias comarcas de Francia.

## Nuestra Correspondencia

DESDE MADRID.

16 de agosto.

Seguimos viviendo en el mejor de los mundos posibles.

La poca gente política que quedaba en Madrid se ha ido á pasar fuera estos últimos dias, y ayer y anteayer no habia en el Congreso ni porteros.

Ha llegado, pues, la época en que habremos de contentarnos con las noticias ó impresiones políticas que nos remitan los corresponsales, que se hallan junto á los personajes políticos en playas y balnearios del Norte.

Hoy le toca el turno al jefe del partido liberal, que ha sido abordado por un redactor de «El Imparcial».

¿Han causado sensacion las declaraciones del señor Sagasta?

Hablando con verdad, nó. Es indudable que ha rehuído el profundizar en la cuestion política, bien porque no haya querido, bien porque se reserve para cuando hable en Oviedo.

Sagasta es muy cuco, y sin abandonar su característica sonrisa, parece que dice mucho y no dice nada.

Descartando, pues, la parte política de la conferencia, hablaré á ustedes de algo que para los lectores puede ser de mayor interés.

Me refiero á los siguientes párrafos en que se ocupó de la cuestion financiera y

del Banco de España, tan directamente unida á ella.

Dicen así: «Poco habló el señor Sagasta respecto á este asunto, si bien lo poco que dijo no carece de interés.

—Nada nuevo tengo que añadir—dijo el jefe liberal—á lo ya expuesto en esta materia.

Es necesario hacer, y el partido liberal las hará, grandes reformas en la administracion pública, mejorando los servicios y haciendo que resulten verdaderas economías.

Es necesario que contribuyan al sacrificio todas las clases del Estado, y yo seguro que cuando vean que á todas alcanza por igual, no habrá ninguna tan falta de patriotismo que se niegue á ello.

Para esto se acudirá en grande escala á la amortizacion, que es la manera mas cierta de obtener resultados positivos y duraderos, lesionando los menos intereses que sea posible lesionar.

Los impuestos han de reformarse de manera, que, sin mayor gravamen para el contribuyente, que ya está de sobra recargado, den un resultado más positivo para el Tesoro, resultado que se obtendrá en gran parte con un repartimiento más equitativo.

Se impone de una manera evidentísima la reforma de la contribucion de consumos, reforma que la haga más productiva, menos antipática y sobre todo menos propicia al fraude y á la filtracion.

Esto es de todo punto indispensable y lo hará el partido liberal.

Y respecto al Banco de España, ha dicho:

«—La mala situacion del Banco ha llegado ya á ser endémica—dijo al señor Sagasta,—y los privilegios que el Gobierno le ha otorgado, y que han sido tan perjudiciales, no se han borrado de la memoria de las gentes. ¿Qué piensa hacer en esto el partido liberal?»

—Mientras el Estado—contestó el señor Sagasta—sea un deudor, y un deudor en grande escala del Banco de España, las relaciones entre una y otra entidad siempre han de ser perjudiciales para el Estado, por tanto lo que se impone mas ó menos pronto es hacer un grande empréstito para llevar á cabo las principales obras públicas que demanda el país y pagar en absoluto al Banco toda su deuda; solo entonces los gobiernos le podrán dictar condiciones.

Para llegar á este resultado, el gobierno liberal dictará una serie de disposiciones encaminadas al mejoramiento, mejor dicho, á procurar la vuelta de los cambios á su estado normal y al mejoramiento de nuestros valores públicos, y cuando esto se haya conseguido, se pensará en la citada operacion de crédito.

Entre tanto se hará entrar y mantenerse al Banco en los límites de la situacion legal, que es consecuencia de las leyes votadas y se procurará evitar que llegue al máximo de emision para que ha sido autorizado y para esto siempre tiene medios un gobierno.

Es preciso mucha energia, para todas estas cosas, pero el gobierno liberal la tendrá.

Obras son amores, y no buenas razones.

\*\*\*

¿Ha habido ó no ha habido una partida armada de ocho hombres en Puente Genil?

En los centros oficiales se niega en absoluto; pero en esos mismos centros se facilitó la siguiente noticia:

«En Guadix ha quedado restablecido el orden sin que la Guardia civil haya tenido que imponerse por la fuerza. Están presos los autores del alboroto y los que hirieron al alguacil del Ayuntamiento, que sigue en grave estado.»

¡Cualquiera entiende este lío! Dando así las noticias, no hay manera de averiguar las cosas.

Desde Ginebra

13 agosto. Seguramente al lector no le interesará en gran manera la representacion proporcional; es un asunto que ha hecho correr aquí rios de tinta. Se trata de constituir una asamblea en la que todas las opiniones se hallen representadas por un número



de delegados en relación con su importancia.

Según parece, este sistema de elección ha de desenvolver la democracia por expansiones liberales y justas, y los ginebrinos, que acaban de adoptar la representación proporcional, predicen que dentro de 25 años esta novedad habrá dado la vuelta al mundo.

Ya dije algo del Banco Federal. Los accionistas, convocados para el 20 de agosto a junta general, deberán enterarse de la información severa que se ha llevado a término; se trata de siete u ocho millones de francochados, ó sea la cuarta parte del capital social. El director, varios miembros del Consejo de administración, empleados superiores y directores de sucursales, serán probablemente declarados responsables de los perjuicios sufridos.

Después se discutirá el cambio de domicilio social de Berna a Zurich; si es cierto lo que se afirma, de poseer los accionistas de este último punto más de la mitad de las acciones, su triunfo es seguro. El nombre de Banco Federal parece en exceso gubernamental, y además con los deplorables incidentes que acaban de producirse, está algo desacreditado; la nueva firma que probablemente se escogerá es la de «Banco Suizo de Comercio e Industrias». La palabra federal no seguirá usurpándose, para que el pabellón no cubra la mercancía.

Una cuestión muy interesante preocupa desde hace algún tiempo a los políticos y publicistas de este país. Se trata del seguro obligatorio.

El consejero M. Forrer ha sido encargado por el Consejo federal, de preparar un proyecto de ley sobre la materia, que no debemos analizar hoy. Véase la principal idea en que se basa: El seguro contra enfermedades y accidentes, ha de ser obligatorio para todo obrero ó empleado.

Los obreros de ambos sexos, que trabajen por cuenta de otro en una empresa de transportes, explotación comercial ó agrícola, así como los criados, deberán ser asegurados contra las enfermedades, á partir de la edad de 14 años cumplidos. Se evaluarán en 750.000 á 800.000 el número de personas que vendrán comprendidas en el seguro obligatorio.

La organización del seguro contra enfermedades estará descentralizada, dividiéndose Suiza en distritos de seguros, para cuya división han de tenerse en cuenta, en lo posible, las fronteras de los cantones. La base de todo el sistema serán los municipios. Cada uno de estos que reúnan 1.500 almas próximamente, debe dotarse de una caja de seguros y los municipios de una cifra de población inferior, y se agruparán como mejor convenga.

Los individuos que no estén obligados á asegurarse, podrán no obstante hacerlo voluntariamente, si se gozan de buena salud y no han pasado de la edad de 40 á 45 años.

Cuando un asegurado caiga enfermo, la caja pagará los gastos de médico y farmacia entregando además una indemnización á título de sustitución de jornal. Según las experiencias notadas en Alemania, los gastos de médico y botica representan más de la mitad del coste total y ha de decidirse si será más conveniente establecer una tarifa, designando de antemano los profesores á los que se deberán dirigir los asegurados.

La indemnización de trabajo representará solo parte del jornal, probablemente dos tercios. En cuanto á la duración del auxilio, propone M. Forrer, que pueda durar un año como máximo.

Las primas deberán pagarse parte los asegurados y parte los patronos, en proporción determinada por la ley y que el ponente propone sea de 50 por 100 para cada uno. El total de la prima se fijará probablemente en 3 por 100 del salario, de modo que un obrero que gane tres francos por día, ha de entregar cuatro céntimos y medio y otro tanto su patrono. En caso de necesidad se establecerá una prima suplementaria de un céntimo para constituir reservas, y el municipio suplirá el déficit que pudiera presentarse.

M. Forrer calcula en 20 millones el valor total de los gastos anuales de seguros contra enfermedades. El seguro contra accidentes del trabajo costaría además de 8 á 10 millones.

Ignoramos lo que sucederá á este proyecto de ley; si se adopta desaparecerán multitud de sociedades de seguros mútuos. Es de temer que influencias locales y vanidades pueriles; impidan ó dificulten la libre discusión de un proyecto, que seguramente no es perfecto, pero que tiene la importancia de una gran reforma social y económica.—F.

## Telegramas

Madrid 18.

Me consta que no se ha desistido del empréstito, aunque las negociaciones siguen lentamente. Es seguro que nada se resolverá hasta que regrese el Sr. Cánovas.

Madrid 18.

El 28 del corriente empezará el período electoral.

En Setiembre comenzará á cobrarse el impuesto del 14 por 100 á los empleados en las oficinas públicas.

Asegúrese que el Banco de España hará importantes compras de oro en el extranjero con objeto de elevar las reservas metálicas y conseguir guardar en sus arcas la cantidad que la ley exige.

Madrid 18.

En Valladolid se interesan en favor del indulto de un reo de muerte.

En Madrid se han recogido muchas firmas para interventores en las elecciones provinciales. El Sr. Villaverde temeroso de que triunfen muchos republicanos, ha recomendado que en varias capitales luchen juntos los conservadores y los fusionistas.

El Sr. Castañeda se ocupa ahora en la organización de los inspectores de subsidio y patentes de alcoholes; tiene ultimado el articulado de la ley del timbre. Esta, su reglamento y reglamento de los derechos reales, donde ha incluido el impuesto del 1 por 100, se publicará en Setiembre.

Paris 18.

Parece confirmarse la noticia de la agresión del cañonero «Heron» al vapor correo inglés «La Boma» en aguas del Dahomey. Sin embargo en el ministerio de Marina no se ha recibido oficialmente noticia alguna.

Ha salido de Porto Novo (Dahomey) una columna francesa de 1.200 hombres para ocupar Decané. La mandan el gobernador Ballot y el coronel Dodds.

Viena 18.

Se han inundado las minas de lignito del conde Esterhazy, cerca de Neufeld. Las obras de las galerías han quedado destruidas.

Se ignora todavía si habrá que lamentar alguna desgracia personal. Mas de 1.800 mineros han quedado sin trabajo.

Nueva York 18.

Los guarda-agujas de los ferro-carriles New-York Central Buffalo Rochester-Pittsburg se han declarado en huelga. Los mineros de Coaleresk han detenido un tren de pasajeros; los de Ollvar-Springha han colocado cartuchos de dinamita bajo los rails con objeto de impedir el paso de los trenes que conducen tropas.

Cádiz 19.

Pronto se celebrará en Jerez la vista del célebre proceso de los anarquistas que no fueron comprendidos en el primer Consejo de guerra. Este proceso ha tomado un giro raro, en virtud de haber remitido «El Madrileño», que fué condenado á cadena perpetua, un escrito al juez diciendo que cuanto había declarado anteriormente era inexacto. Esta noticia ha producido bastante sensación, pues dicha declaración que ahora niega, contribuyó á que se sentenciara á muerte á Lamela. Dicese que Salvochea aparece bastante complicado en los sucesos famosos de Jerez.

Paris 19.

La estadística del comercio entre Francia y España, en los últimos siete meses, arroja el siguiente resultado: Francia exportó á España por valor 197.159.060 francos, mientras España solo exportó á Francia, 84.359.000.

Madrid 19.

El *Imparcial* insiste en apretar los tornillos al señor Sagasta para que en su próximo discurso de Oviedo contraiga compromisos concretos á nombre del partido liberal sobre las cuestiones económicas. Juzgó que todo será inútil, y que Sagasta hará como siempre grandes promesas sin concretar nada. El secreto de no querer señalar las economías que harán los liberales estriba en que tienen mucho miedo á decir que se rebajarán los presupuestos de Guerra, porque esto disgusta al ejército y no gusta á palacio. Sagasta no quiere cerrarse esta última puerta.

Madrid 19.

Mañana marchará el marqués de Cerballo al Norte por enterarse de la campaña electoral que preparan los carlistas.

Los tabaqueros de Cuba han presentado una reclamación contra los nuevos impuestos. Ningun presupuesto nuevo ha ocasionado tantas reclamaciones.

Un suelto de *La Correspondencia* en la sección oficial confirma mis noticias. Está aprobada una operación de cincuenta millones, pero no está ultimada ni se ultimará hasta mediados de Setiembre. La operación no la denominan empréstito, sino simplemente de tesorería.

La temperatura es asfixiante.

En Paris han muerto cinco personas de asfixia.

En virtud de una nueva reforma de la ley de Sanidad, quedan suprimidas las cuarentenas y las plazas de médicos directores de baños.

Atribúyese el alza de los valores públicos á la noticia que circuló ayer de haberse acordado las bases de un nuevo empréstito de 50 millones.

Todavía no se ha confirmado de una manera oficial la noticia de haberse presentado el cólera en el Havre y en Dijon.

Lisboa 18.

La Asociación industrial portuguesa se ha reunido esta noche, votando una proposición de censura contra el rey, acusándole de no haber cumplido las solemnidades

promesas de proteger la industria nacional. Durante la reunión recibió un telegrama del rey, que fué acogido con señales de desagrado.

La asociación volverá á reunirse pronto para deliberar sobre la actitud que debe tomar en defensa de los intereses de los industriales. Predomina entre la mayoría el propósito de cerrar todas las fábricas y organizar una manifestación de obreros para que reclamen del rey el cumplimiento de las promesas de protección á la industria.

Londres 18.

El diputado radical Labouchere fué presentado por Mr. Gladstone como ministro, pero la reina puso el veto. Débese esto á que Labouchere ha hecho en el Parlamento y en la prensa rudas campañas contra la familia real, contra los palacios y contra la lista civil, pidiendo siempre rebaja en la asignación de la familia real. Aguardase con impaciencia el próximo número del periódico *Verdad* donde Labouchere hace sus campañas sobre los escándalos de la Corte. Hoy han salido los ministros salientes y los nuevos, con objeto de entregarse los cargos respectivos.

Madrid 18.

Continúa la firmeza en los cambios. El negocio que se hace es escaso. Los francos siguen ofrecidos.

Nada se habla respecto del anunciado empréstito.

Le tendencia, en general es buena.

Paris 18.

Mr. Labonchière interpelará á Mr. Gladstone acerca de la evacuación de Egipto. Roseberry, en su contestación manifestará que el gabinete actual seguirá la misma política exterior del ministerio anterior.

## Extranjero

### Digno de imitarse

Telegrafian de Londres que mister Henniken-Heaton presentará en la primera sesión del Parlamento la proposición de que se nombre un comité de miembros de la Cámara y de otras personas competentes para que estudie un proyecto de franqueo uniforme postal bajo la base de los diez céntimos para todas las cartas que circulen en todos los países que constituyen el Imperio Británico.

Mister Henniken-Heaton trata de proponer también el establecimiento de nuevos cables que usen las diferentes regiones del imperio, con objeto de desarrollar y facilitar las comunicaciones y reducir, hasta donde sea posible, las tarifas telegráficas.

### Revolucion en la telegrafía

Mr. Willot, ingeniero francés, acaba de obtener patente de una invención por la cual se podrán expedir en el espacio de una hora 100 telegramas de Paris á Nueva York en vez de los 30 que como máximo pueden transmitirse actualmente.

Los experimentos practicados á este efecto valiéndose del cable que enlaza á Marsella con Argel, han dado el resultado más satisfactorio que pudiera desearse, y dan esperanza de que pronto sea un hecho el establecimiento de una línea telefónica entre Paris y Nueva York.

### La alianza franco-rusa

Telegrafian de Viena que se han firmado ya en Gatschina los preliminares de un tratado de alianza defensiva entre la República francesa y el imperio ruso, cuya duración será de cinco años. Según las estipulaciones del mismo Francia concede á Rusia una zona en el Mar Rojo, y reconoce además, oficialmente á Rusia el derecho de protección sobre los ortodoxos abisinios. A cambio de esto, Rusia se compromete á ayudar á Francia moral y materialmente en cuantas empresas quiera realizar ésta en Africa.

### Sucesos del Afghanistan

Dice un telegrama de Bombay que la tributártara de los Feroz Kuhis, del país de los Hazaras se está entregando á todo género de atropellos y pillajes en el distrito de Farabul, sin que pueda hacer nada contra esos salvajes el general gobernador afgano por estar insurreccionado todo el país de Maimena.

### El gobernador del Libano

Telegrafian de Tirnova que la Puerta Otomana presentó ayer á todos los embajadores extranjeros la candidatura de Naoum Effendi, subsecretario de Estado, para ocupar el cargo de gobernador del Libano.

### El cardenal Lavigerie

Dice un telegrama de Argel que el estado del cardenal Lavigerie ha empeorado sensiblemente, hasta el punto de haber tenido que abandonar á instancias de los médicos, su residencia habitual de Nueva

tra Bra. de Africa para ir á pasar una temporada á Bouzarés, cuya situación, mucho más elevada, ofrece al ilustre prelado un ambiente más puro y fresco. El cardenal Lavigerie sufre una parálisis parcial de la lengua, siendo éste el tercer ataque que en el mismo órgano ha tenido en el intervalo de pocos meses.

### La Exposición Universal de Roma

Telegrafian de Roma dando como cosa oficial la realización del proyecto de celebrar en aquella capital en 1895 una Exposición Universal.

## Previsión del Tiempo

### Segunda Quincena de Agosto

En tres períodos pueden dividirse los cambios atmosféricos que comprenderá la segunda mitad de Agosto: uno del 16 al 20 que será para nuestra Península el más tranquilo y propio de la estación; otro del 21 al 25, al más tempestuoso del mes; y otro del 26 al 31, en parte tempestuoso y en parte marcadamente boreal para nuestras regiones.

Durante el primer período que comprende los cinco primeros días de esta quincena, actuará en el Noroeste y Norte de Europa una notable borrasca, procedente del Atlántico. A pesar de su intensidad, como pasará lejos de nuestras regiones aparecerá en ellas poco sensible, como no sea el jueves 18 en la zona septentrional, porque en dicho día estará más cerca de nuestra Península el centro principal de borrasca, que estará situado cerca de Escocia.

El segundo período compuesto de los días 21 al 25 tendrán verdadera importancia para España, no sólo por la intensidad de las corrientes atmosféricas que han de actuar en dichos días, sino también porque pasarán á nuestros respectivos centros de nuestras regiones. Por eso, y por coincidir con los últimos días del verano meteorológico que contribuirá poderosamente á poner término, hemos de describir estos cambios atmosféricos con alguna más extensión.

Domingo 21.—Empezará á sentirse desde esta día en nuestra región la acción de las invasiones oceánicas, singularmente el mínimo de los parajes de Madera extendiéndose por nuestra Península. Dominarán los vientos de entre S. y O., con algunas lluvias tempestuosas y tormentas.

Estas adquirirán mayor intensidad desde el lunes 22 porque en este día la corriente atmosférica meridional tendrá su centro á S., en la Africa septentrional.

El martes 23 llegará á su máximo la acción de las invasiones del Atlántico porque el centro de la tempestad, que en el día anterior dominará ya en toda la Europa occidental, estará situado al S. de Irlanda, mientras que la corriente atmosférica meridional tendrá su núcleo principal en la Argelia. Desde los respectivos centros ejercerán su acción en nuestra Península. Continuará el temporal en nuestros mares con vientos de entre SO. y NO. siendo también bastante generales las lluvias tempestuosas y bajando de un modo sensible la temperatura.

El miércoles 24 se modificará notablemente la situación atmosférica, quedando solamente la tempestad del golfo de Gascuña, que tendrá su centro en este día hacia el Paso de Calais desde donde extenderá su acción, de un lado hacia el mar del Norte, y de otro por la Europa central hasta el Mediterráneo. Se acentuará más en España la baja de la temperatura, que será impropia de la estación, por la influencia de los vientos de entre NO. y NE. Continuarán las lluvias singularmente en las regiones septentrional del Nordeste, y de Levante. Seguirá el mal tiempo en el mar Cantábrico y en el Mediterráneo.

Ya el jueves 25 se encontrará el centro de la tempestad en el mar del Norte, extendiendo su influencia por la Europa central hasta el golfo de Génova.

De España desaparecerá el régimen tempestuoso, dominando los vientos del primer cuadrante, con temperatura inferior á la normal. La depresión del golfo de Génova extenderá su influencia hasta las costas de Cataluña.

No habrán desaparecido los últimos restos del cambio atmosférico anterior, cuando ya se iniciará otro nuevo desde el 26 que dará lugar al último período tempestuoso del mes.

Será producido por una borrasca que avanzará por el Atlántico en dirección al golfo de Vizcaya, penetrará por las costas occidentales de Francia, encaminándose al golfo de Génova y al mar Adriático.

Como pasará el centro de dicha borrasca cerca de nuestras regiones, en ellas ejercerá notable influencia desde el sábado 27.

Volverá el mal tiempo y las lluvias tempestuosas que serán bastante generales y tormentosas, con vientos variables, predominando los de entre SO. y NO. Temporal en nuestros mares.

El domingo 28 será el más tempestuoso



de este periodo, y la borrasca del golfo de Vizeya extenderá su influencia hasta el Mediterráneo, en las cuales está reflejada también la depresión situada en los parajes de Argelia, y Túnez, Ocasionará otro importante retroceso en la temperatura, debido á la acción de los vientos de entre NO. y NE; lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones septentrional, Nordeste y Levante. Continuará el mal tiempo en el mar Cantábrico y en el Mediterráneo.

Desde el 29 hasta el 31 dominarán en nuestra Península los vientos del primer cuadrante, por estar situado á nuestro Nordeste el centro de la invasión oceánica; y como habrá en dichos días bajas presiones en el Mediterráneo, continuará el mal tiempo en las regiones vecinas de dicho mar en nuestra Península, y en las demás vientos de entre NE. y SE., con temperatura inferior á la normal.

NOHERLESOOM.

## Sección Insular

En el correo de ayer se ha incorporado á esta Comandancia de Marina el contador de fragata D. Diego Soto Hernandez.

Esté oficial del Cuerpo Administrativo de la armada se encargará en breve de la Administración de la provincia y depósito de guarda costas.

A los acordes de alegre música fueron ayer nombrados los mayordomos y clavera de la fiesta callejera que debe celebrarse el año próximo en la barriada de la Almudaina.

En el Arrabal de Santa Catalina fueron nombrados también los de la fiesta de San Magin.

Días pasados fué detenido en el pueblo de Galilea por la Guardia civil un jóven que habia hurtado un número considerable de conejos.

Ayer fué conducido á esta ciudad ingresando en Capuchinos á disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

Un criado del Alcalde Sr. Marqués de la Bastida que habia hurtado en la casa de este varias alhajas, fué cogido por la policía y detenido en el depósito municipal de Capuchinos.

Se nos dice que los objetos de valor hurtados le han sido ocupados.

Ayer ocurrió en la calle Mayor de Santa Catalina una sensible desgracia.

Uno de los carros del riego transitaba por dicha calle ayer entre seis y siete; al pasar del uno al otro lado de la vía tropezó la rueda con uno de los majones que se colocan en las vías recién compuestas para indiar á los carros el zis-zas que deben seguir, siendo despedido el conductor del vehículo con tan poca fortuna que una de las ruedas pasó por encima de su cuerpo, dejándole muy mal parado, habiéndosele conducido á la casa de Socorro de Santa Catalina.

Apesar de que funcionó el teléfono y se enviaron recados, no pudo darse con el paradero del médico municipal de guardia ni de ninguno de sus dos compañeros.

Después de mucho rato de estar el paciente en la casa de Socorro, acertó á pasar el médico Sr. José Sintas y le hizo la primera cura.

Por el partido reformista se dice lucharán en las próximas elecciones provinciales D. Enrique Cuschieri, D. Juan Castell y D. José Ignacio Gilabart.

El baile de anoche verificado en la Plaza de la Navegacion del arrabal de Santa Catalina, resultó en estremo animado, aplaudiéndose á rabiarse á las *terpsicoras* rurales.

Esta tarde habrá función en la

Plaza de Toros y por la noche en el Teatro Circo.

Leemos que en la dotacion de la nao Sta. María, facsímile de la en que se embarcó Colon al ir á descubrir las Américas, figura como timonero el cabo de mar Lorenzo Coll y Mas, natural de Palma.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música del regimiento de Filipinas, en el paseo del Borne:

- 1.<sup>a</sup> Marcha El Reloj, Miquen.
- 2.<sup>a</sup> Sinfonía Paragraf 3.<sup>o</sup>, Soup-pé.
- 3.<sup>a</sup> Preludio del tercer acto de El Anillo de Hierro, Marqués.
- 4.<sup>a</sup> Tercetto del Chaleco Blanco, Perelló.
- 5.<sup>a</sup> Tango El Negrito, Verguilas.

Ha tenido que comparecer ante el Inspector de Vigilancia, un matrimonio mal avenido que frecuentemente anda á la greña, recabando dicha Autoridad la promesa formal de enmienda.

Para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones, esta noche á las nueve se reunirá el partido republicano en el local de la calle de las Miñonas.

A las siete de la tarde salió ayer para Marsella, el vapor *Bellver*, con objeto de limpiar los fondos en aquellos diques y reparar algunas averias en la hélice.

No conducia pasajeros y solo un pico de carga, la mayor parte almendron.

Segun hemos oido, prospera el pensamiento de pedir la correspondiente autorizacion al Gobierno para celebrar una loteria, cuyo liquido beneficio se aplicará á la construcción de casitas para obreros.

El autor de la proposicion tiene en estudio el proyecto que ha sido admitido en principio por la Junta de patronato de las clases obreras.

En atento B. L. M. se nos invita para asistir al festival que á beneficio de la casa Hospicio se celebrará en Felanitx.

La fiesta se celebrará en la Plaza de Toros el día 28 y tomará parte en dicha fiesta el Orfeon Republicano Balear.

Agradecemos en lo que vale la atención que para con nosotros ha tenido el presidente del Centro Republicano de Felanitx don Jaime Obrador y Rosselló.

En muchos números nos hemos quejado de las deficiencias que se notan en los servicios que presta la Guardia municipal.

Buscando las causas, hoy que nos consta que su nuevo comandante no descansa para vigilar y atender cuantos servicios están encomendados al instituto que á sus órdenes sirve, hemos venido en conocimiento que entre enfermos y otros destinos estos días pasados prestaban servicio únicamente catorce municipales á pié, número á que es para discutible su deficiencia.

Además nos consta que más de la mitad de los municipales que prestan servicio, abandonan cuantos puestos les están encomendados á la hora de la encendida de los faroles para seguir á los empleados de la fábrica de alumbrado por gas y ver si cumplen las órdenes de la Alcaldía con respecto á la plantilla vigente.

Nada expondríamos si la Alcaldía vigilara la encendida y apagada de los faroles si no resultara la vigilancia en perjuicio del resto de los servicios que á la Guardia municipal están encomendados, con preferen-

cia á los *tiquis miquis* que viene sosteniendo el Ayuntamiento con la fábrica encargada de servir el alumbrado público.

Haec cinco ó seis días se siente un calor sofocante. El termómetro ha subido al sol, hasta los 40 grados.

Ayer por la mañana, precedidas de una fuerte tronada, cayeron varias gotas de agua.

Creemos que en algunos pueblos las lluvias serian mayores á juzgar por el cariz de las nubes.

La temperatura ha refrescado bastante.

La actual empresa de consumos ha expedido á favor de los verdaderos aficionados á la caza y pesca, un permiso personal é intransferible, á fin de que no sean molestados al pasar por los fielatos.

Un agente de vigilancia condujo ayer á Capuchinos á un sujeto que promovía escándalo en la calle de Camaró.

El Sr. Planells, dueño de la fábrica de cajas de carton de *Son Alegre*, dió anteayer á sus amigos una agradable velada; el baile estuvo animado hasta las altas horas de la noche, saliendo los invitados en estremo complacidos.

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en la *Sociedad de tiro*, establecida en Vista Alegre, el baile anunciado, empezando á las nueve de la noche.

Segun afirman varios de nuestros colegas, los coches *riperts*, al finalizar el corriente mes dejarán de prestar el servicio de pasajeros entre Palma y el Molinar de Levante los días laborables, efectuándolo tan solo los festivos.

En la última Junta general celebrada por la «Sociedad de tiro» para renovación de la directiva, fueron elegidos:

Presidente, D. Ramon Obrador, vica-presidente, D. Ignacio Moragues y Cabot; tesorero, D. Bernardo Calvet; secretarios, D. Mariano Zaforteza y D. Felipe Villalonga Mir.

Durante la segunda quincena del próximo mes de Setiembre, estará abierta en la Secretaría de la Escuela normal de Maestros la matrícula del año económico de 1892 á 93 para los aspirantes al título de Maestros de primera enseñanza.

En la Escuela normal superior de Maestros, durante el mismo terminio de tiempo también estará abierta la mencionada matrícula.

En el patio de las oficinas de Hacienda mañana á las diez de la mañana, se venderá en pública subasta un lote compuesto de caballería, guarniciones y carro, tasado en junto en 192 pesetas y procedente de aprehensiones de contrabando.

Vuelco mayúsculo, aunque sin consecuencias, dió anteayer en la plaza de Sta. Eulalia un carro que lleno de hombres que iban de pie sobre el mismo, se dirigía á las carreras de San Magin.

Personas llegadas de Santa Margarita nos han manifestado que las intermitentes desarrolladas en aquel pueblo son de carácter maligno.

### Hospital civil

Día 20.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2 hembras 2.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

### Defunciones

Día 20  
Antonio Vidal Mir, viuda 52 años, hospital, ascitis.

Catalina Oliver Carbonell, 4 años, Géova, bronquitis.

## Plaza de Toros de Palma

para el domingo 21 Agosto 1892

Gran Compañía Francesa gimnasta, cómica, acróbata y fieras amaestradas direccion Mr. A. ablarrot.

DEBUT del célebre Liliputiense.

ANTONET precedente del gran Circo Rizzarelli y últimamente del Circo Ecuestre Barcelonés (Alegría), mide ochenta y cinco centímetros de altura y solo su presentación causa una agradable sorpresa al público.

Palcos sin entrada 2'50; Sillas de redondel con entrada 1'00; Entrada general 0'50; Medias entradas para Señoras, niños y militares sin graduacion 0'25.

## Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 2 t.

Ha causado grandes destrozos en la casa de un concejal de Búrgos un petardo de dinamita que se ha hecho estallar.

En Paris se han hecho limitadas experiencias de inoculaciones anti-colóricas. Se ignora el resultado que se obtendrá de ellas.

Los carlistas celebrarán una gran asamblea en Cataluña.

Ha cesado en Paris la huelga de los cocheros.

Siguen presentándose casos sospechosos en Berna.

Madrid 20, 3'40 t.

No hay nada acordado todavía referente á la apertura de las Cortes.

Desmientese la noticia de haber aparecido una partida armada en Puente Genil.

En todas las provincias se advierte marcada animacion con motivo de las próximas elecciones.

Bolivia se encuentra en plena insurreccion con motivo de la eleccion de presidente.

En toda Francia se nota gran agitacion socialista.

Con motivo del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en Barcelona, han sido presos varios individuos por creerlos complicados en el negocio.

Ayer fué el día mas caluroso que se ha sufrido desde muchos años á esta parte. El termómetro llegó á marcar 40 grados á la sombra; apenas se podia andar.

Cosas.

### DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 20 11'55 n.

En el último sorteo celebrado en Madrid han salido premiados los números siguientes:

17.649, 6.672, 4.545, 9.553, 29.567, 27.883, 918, 13.823, 16.058, 9.218, 15.025, 9.0512, 27.334, 21.216, 2.230, 15.963, 27.334, 21.216, 4.730, 15.863, 26.388, 9.683, 13.963, 15.673.

Madrid 20 7'30 n.

Se ha extendido el cólera en Rusia.

Mañana se declararán súcias las procedencias del golfo de Finlandia.

Ha marchado á San Sebastián un médico para visitar al Sr. Romero Robledo, el cual abriga la completa confianza de alcanzar la curacion.

### ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 24

Crédito Balear	110'50
Cambio Mallorca	62'0
Ferrocarriles de Mallorca	60'50
Alumbrado por gas	105'
Salinas de Ibiza	190'
Sociedad General Mallorca	79'
Bonos municipales	28'
Isla de Marítima	45'50

Madrid 19, 3'30 t.

4 p. interior perpétuo	76'40
4 p. amortizable	79'80
Cubas	106'05
Banco de España	260'
Arrendataria de Tabacos	



Cultos

MAÑANA LUNES

Santoral: S. Hipólito obp. y mr.  
 Justicia de cuarenta horas: Concluye en  
 S. Cayetano á Sta. Juana Francisca Fro-  
 miet.  
 Continúa en Sta. Fé á S. Joaquin.  
 Corte de Maria: En Sta. Clara á la  
 Virgen de la Cueva Santa.

Movimiento local

**Nacimientos**  
 Via 19.—Trenos 3, hombres 4  
**Matrimonios**  
 Ninguno.  
**Movimiento de buques**  
**FONDEADOS**  
 Ninguno.

**DESPACHADOS**  
 Para Valencia laud «Joven Pablo» p.  
 Bernardo Bosch 5 trip. ton. 14 con lastre  
 m. Palma.  
 Para Santa Pola laud «Juanito» p. Juan  
 Moll 5 trip. ton. 15 con lastre m. Palma.  
**Boletín meteorológico.**  
 Día 20

	9 m.	31.
Barómetro.	678	
Termómetro seco.	30.1	
Id. húmedo.	24.2	
Mínima.	19.4	
Relojes.	14.7	
Dirección del viento.	N. E.	
Ascenso del barómetro en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
 DE BARCELONA  
 Mes de Agosto

Línea de las Antillas, New-York y Ve-  
 racruz.—Combinación á puertos ameri-  
 canos del Atlántico y puerto N. S. del  
 Pacífico.

El 3 de Barcelona y el 10 de Cádiz, va-  
 por MONTEVIDEO para Puerto Rico y  
 Habana, y con trasbordo para Progreso,  
 Frontera, Campeche, Veracruz y puertos  
 de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.  
 El 23, de Santander, vapor CATALU-  
 NA para Ceruña, Puerto Rico, Habana y  
 Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz,  
 REINA MARIA CRISTINA para Las  
 Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz  
 y con trasbordo para los literales de  
 Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos,  
 Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelo-  
 na, vapor SANTO DOMINGO para Port-  
 Said, Aden, Colombo, Singapore y Ma-  
 niila.

Servicios de Africa.—Línea de Marrue-  
 cos.—El 13, de Barcelona, el vapor RA-  
 BAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz,  
 Tánger, Larache, Rabat, Casablanca,  
 Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para  
 Tánger los lunes, miércoles y viernes,  
 y de Tánger para Cádiz los martes, jué-  
 ves y sábados.

Para más informes en Palma, plaza de  
 Antonio Maura (antes Copifias), n.º 5.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el  
 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.  
 De Palma á Manacor y La Puebla.—A  
 las 7.50 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto)  
 7 m. y 5.45 t.  
 De La Puebla á Palma.—A las 7.25  
 m. y 5.35 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m.  
 y 5.45 t.  
 De La Puebla á Manacor.—A las 7.25  
 m., 2.45 y 5.55 (mixto) t.

Tren periódicos: Los días de mercado  
 en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.  
 Palma 13 de Marzo de 1892.—El Di-  
 rector General, Guillermo Moragas.

Pérdida

El día 31 del pasado Julio, por las in-  
 mediaciones del Notario de San Antonio  
 de esta ciudad se celebró un lejeje de  
 escrituras que iba dirigido el Sr. Notario  
 de Esporles D. Juan Beutá. Se suplica  
 al que lo tenga en su poder se sirva en-  
 traerlo á esta redacción ó al dueño del  
 Hostal y se le gratificará el hallazgo.

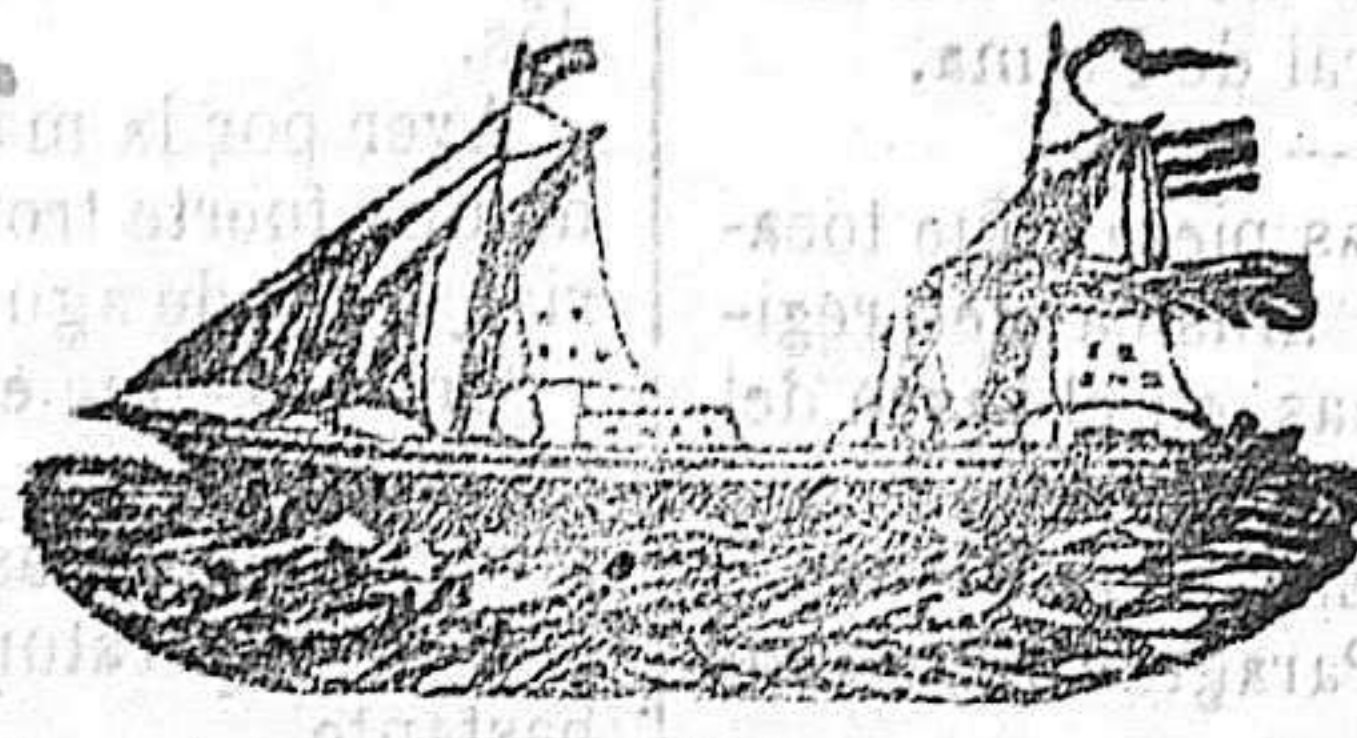
Academia de Derecho

Queda abierta en la Secretaría de esta  
 Academia (Galat 10 entresuelo) de 10 á 12  
 mañana y de 3 á 6 tarde en casa del Se-  
 cretario (Galat 20 pual) la matrícula para  
 el próximo curso académico de 1891-92  
 que empezará el próximo Octubre tanto  
 para los alumnos oficiales como para los  
 de enseñanza libre. Palma 14 Agosto  
 1892.—El Secretario, Mateo Jaume.

Compañía de Navegación de Sóller

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciu-  
 dadela y viceversa.  
 El magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO



clasificado recientemente por el Lloyd 105 A I, con un andar x de 12 millas constan-  
 tes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, des-  
 de el 31 de Mayo último.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las 7 de la tarde.  
 Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las 9 de la mañana.  
 Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes á las 8 de la mañana.  
 Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes á las 7 de la tarde.  
 Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Sal-  
 drán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, co-  
 ches rápidos para el servicio exclusivo de esta Compañía.  
 Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que ras-  
 pectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.  
 Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Satom y Rullan, plaza de la Li-  
 bertad 3. Representantes de la Compañía en Palma.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
 DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA  
 10.000,000 DE PESETAS.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este  
 año, el número de pólizas emitidas en 1891, se eleva á 189, asegurando capitales por  
 valor de pesetas 9.747,378.77 expresándose además en dicho documento que los si-  
 niestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 432,610.82 y que el activo  
 suma pesetas 15.260,144.67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abarcan todas las combinaciones, tanto  
 caso de vida como caso de muerte.

Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (Quebraduras)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de  
 operar una hernia de las tenidas por intontenibles, quiero ensayar los aparatos  
 Ramon.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado  
 satisfechos de los positivos efectos del braguero centrado regulador é intractivo y del  
 celusor-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras),  
 y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramon puede hacerse; sabido es  
 que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miem-  
 bro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de los Inven-  
 tores de Paris.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramon han sido aprobados por la Real  
 Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona y por otras varias, mereciendo los  
 mismos el favor de los más distinguidos médicos, y herniados de España y extranjero.  
 Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 48.  
 1.º, 2.º, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

Se alquila una casa

de bastante capacidad situada en el Ter-  
 reno calle de Alfonso nominada el Cañar-  
 ret con agua de fuente y bajada á la erilla  
 del mar.

Informarán plaza de la Lonja n.º 12 ta-  
 ller de molinería.

Se desea vender una

casa con una porcion de tierra, planta ba-  
 ja y alta, situ en el término de esta ciu-  
 dad y lugar denominado San Sardina en  
 el centro de la poblacion.

Informarán Palses 8, 3.º.

COMPANIA INGLESA  
 DE  
 Seguros Maritimos  
**La Unión Comercial**  
 Londres  
 CAPITAL  
 PESETAS 52.500.000  
 AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
 San Juan 23  
 Palma de Mallorca  
 y en el Banco de Felanitx—Felanitz

**LA EPILEPSIA**  
 Ó ACCIDENTES NERVOSOS  
 Y todas las afecciones nerviosas en  
 general se curan con las **PASTI-  
 LLAS DE GONGA.**  
**LA VIRUELA**  
 Curación rápida y segura con las  
**PILDORAS DE GONGA.** Ofre-  
 sen la venta, que tomándolas desde  
 los primeros días no quedan hoyos  
 en la cara.  
**LA ERISIPELA**  
 Tratada con las mismas pildoras en  
 tres días queda curada.  
**PROSPECTOS GRATIS**  
 Duque de Alba, 12, MADRID  
 Depositario en Palma—D. Juan  
 Valenzuela.

**Pérdida**  
 Hace algunos días que se ha perdido  
 un alfiler de diamantes, que tiene forma  
 de boton, con un diamante grande en el  
 centro y varios pequeños alrededor. Da-  
 rán razon en la librería de Guasp, y se  
 gratificará el hallazgo.

**Al público**  
 El Agente de negocios D. Juan Piña,  
 dueño de la Agencia Funeraria estableci-  
 da en esta capital calle de Rubí n.º 7,  
 en el día de ayer, cesó dicha Agencia á  
 D. Antonio Nicolau, quien tiene el honor  
 de ofrecerla al público, que encontrará en  
 ella nuevo personal y un esmerado y pun-  
 tual servicio.

Viaje de recreo  
 á las maravillosas  
**Cuevas del Drach**  
 IDA Y VUELTA EL MISMO DIA  
 Precios de entrada  
 De una hasta cinco personas. 7.50 pts.  
 Por cada persona de aumento. 1.10  
**El guía de las Cuevas vive calle  
 de Artá, Manacor.**

**Colmado LA PROVIDENCIA**  
 DE  
**BENITO POMAR**  
 Tocino magro y gordo en pencas á 10  
 reales kilo.  
 Jamones de Treveles á 24 rs. kilo.  
 Pastillas de jaben «Sin rival» esencia  
 de azahar á 8 rs. docena.  
 Idem. de coco desde 3 á 7 docena.  
 Jaben casero muy bueno á 15 pesetas  
 los 40 kilos.  
 Bujías perforadas, entran 17 en kilo, á  
 9 reales kilo.  
 Ron Bacardi, á 10 rs. litro—Ierez Gon-  
 zalez Byars á 5.  
 Vinos de mesa de berquines de J. Fer  
 y Guillermo Alcover á 45 y 46 céntimos  
 de botellas de 1/2, sin envate.

**Sandias y melones, frappés ó helados, escogidos**  
 Se venderán desde las doce y media  
 hasta las dos.  
 Dicha fruta se conserva fresca duran-  
 te 5 y 6 horas.  
 Si se encargen con anticipacion tam-  
 bien se pueden tener vinos, champagne,  
 cervezas y toda clase de «bebidas frappés».

**Venta**  
 A voluntad de su dueño se cedería á  
 precio arreglado el predio «Mofares», sito  
 en el término de la villa de Calviá, inme-  
 diato al caserío de dicha villa.—Tiene de  
 estension unas 20 cuarteradas y consis-  
 te en olivar, almendral, algarrobal, hi-  
 gual, viña y selva con espaciosos y bien  
 situada casa rústica y urbana.—Para  
 más informes dirigirse al Notario de esta  
 capital D. Guillermo Sancho y Mas.

**Al público**  
 Pasta garantizada para las navajas de  
 afeitar á 10 cént. la pastilla, único depó-  
 sito calle de S. Miguel n.º 6.

**Searrienda un huerto**  
 situado en el término de Palma y la-  
 je titulado Arenjasa, consistente en 6  
 cuarteras de regadío con higueral, buena  
 casa noria y molino, y una cuarterada se-  
 ccano con higueras y almendros calle del  
 Sol n.º 54. Informarán.

**Venta**  
 A pública subasta se vende el predio  
 llamado «Cap Blanco» sito en la marina  
 de Lluçmanyor de cabdo de unas 240 hec-  
 táreas 27 áreas con casa rústica y ur-  
 bana. Tendrá lugar la subasta dia veinte  
 y nueve del corriente mes de Agosto á las  
 once de la mañana en el despacho del  
 notario D. Miguel Ignacio Font, donde  
 están de manifiesto los títulos de propie-  
 dad y las condiciones de la venta.

**Denticina infalible**  
 Lo saben las madres. Ni un niño se  
 quiere de la dentición, pues los salva aun  
 en la agonía, brotan fuertes dentaduras,  
 reaparece la baba, extingue la diarrea y  
 accidentes, robustece á los niños y los  
 desencanja. Una caja, 12 reales, que re-  
 mite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Ma-  
 rrid, Sacramento 2, botica y Plaza de la  
 Villa, 4, por mayor, y en todas las boti-  
 cas y droguerías de España. Rechazad  
 las plagias.

**Sociedad del Alumbrado por Gas**  
 Acordado por la Junta de Gobierno  
 el reparto de una cuenta de beneficios,  
 se pone en conocimiento de los señores  
 Accionistas que el pago tendrá lugar to-  
 dos los dias laborables de diez de la ma-  
 ñana á una de la tarde desde mañana  
 hasta el 3 de Septiembre próximo, y  
 despues de este dia solamente los vier-  
 nes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El  
 Director, Eusebio Pascual

**Almoneda**  
 de muebles, seguirá con gran rebaja de  
 precios en la calle de Casa de España  
 n.º 6 de nueve á doce de la mañana.

PALMA.—IMP. DE PANTOLINI Y OTTEB